5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 12

# El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos,
esquelas mortuorias, comunicados y avisos
á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO I.---NÚM. 135 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Domingo 6 de Agosto de 1893

CRISTALERÍA FINA DE MESA

Se acaba de recibir un gran surtido de nuevos tipos y formas.

CUBIERTOS DE CHRISTOFLE
Bazar Sevillano, 8, Tetuan, 8
Sucursal, Sierpes, 48 y 50

FERETROS METÁLICOS

Para párvulos desde. . . . . 15 pesetas.
Id. adultos id. . . . . 50 id.
Sarcófagos para restos desde. 25 id.

46, Génova, 46

VINOS
DEL MARQUÉS DE MUDELA

Único punto de venta (por ahora)

Establecimiento de D. Fermin Cayón, Marqués de Tablantes, núm. 2, titulado el «Manzanares.»
Representante exclusivo en esta capital,
D. ENRIQUE FERNANDEZ DE CÓRDOBA
6, ARGUIJO, 6

CÁDIZ

Plaza de Castelar.—Se alquila un piso primero-principal perfectamente amueblado. Hay piano.—Darán razón en la confiteria de la misma plaza, y en Sevilla calle Génova, núm. 46.

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Sevilla y Andalucía. Publica dos ediciones.

## EL COMERCIO EXTERIOR

### Primer semestre de 1893

Durante el pasado mes de Junio ha seguido creciendo la exportación, aunque no con tanto empuje como en meses anteriores. De 45.939.216 pesetas, cifra del mismo mes de 1892, ha subido á 48.763·065 en 1893.

Observando el movimiento total del primer semestre, resulta que los recientes crecimientos de exportación no han compensado aun las bajas de los primeros meses. En los primeros seis meses de 1892 salieron de la Península productos por valor de 339.048.300 pesetas. En el mismo período de 1893 tan solo se ha llegado á la cifra de 307.329.316.

En cuanto á la importación, las cantidades respectivas son 405.158.957 y 353.654.573, de lo cual se deduce que la importación ha descendido mucho más que la exportación.

Sin embargo, y sin duda á consecuencia de lo elevado de los aranceles vigentes, se han recaudado por derechos 13.561.177 pesetas más en el primer semestre de 1893 que en el de 1892, resultando un aumento de 22.914.398 pesetas sobre la cifra que figura en el presupuesto de ingresos.

Pero si se advierte que solo por los trigos se han recaudado 26.750.239 pesetas, se desprende que el afortunado aumento es debido á la circunstancia excepcional de la falta de cereales en la Península.

Descendiendo á pormenores, resulta respecto de importaciones que, á excepción de las clases 1.ª, 3.ª, 6.ª, 10.ª y 12.ª, todas las demás ofrecen bajas tan considerables en algunos casos, que bien merecen consignarse para conocimiento del progreso de nuestra producción interior.

En el ramo de metales y sus manufacturas la baja pasa de 5 millones de pesetas.

En algodón y sus manufacturas excede de 10 millones.

En cáñamos, lino, yute y otras fibras es de más de 2 millones.

En lanas pasa de 8.

En maderas excede de 13.

En ganadería se acerca á 3.

En maquinaria pasa de 13.

En azúcares de 14.

En aguardientes de 4.

Resulta, sin embargo, que en el total de sustancias alimenticias aparece un aumento de más de 17 millones, efecto debido á que solo en trigos se ha observado que la importación ha excedido en 39 millones á la registrada para el primer semestre de 1892.

Analizando la exportación, tenemos en minerales un aumento de millón y medio próximamente; en algodones, otro de 3; en lanas pasa de 4 y en aceites se acerca á 10.

En cuanto á vinos, á pesar del vuelo adquirido en los tres últimos meses, resulta baja en el total del semestre de 17 millones para los comunes, 5 para los de Jerez y un corto aumento para los generosos.

En resúmen, no puede desconocerse que la considerable baja de importaciones ha debido imprimir algún movimiento á la fabricación interior, pero no es bastante todavia para compensar la pérdida experimentada por la producción agrícola, y en cuanto á las ventajas de los nuevos aranceles para la Hacienda pública no son de efecto permanente, sino debidas á la carestia de la principal base de la alimentación pública. Sin esa circunstancia, la renta de aduanas resultaría en baja.

## LA MUERTE DE EMIN BAJÁ

Hemos perdido ya la cuenta de las veces que se ha anunciado la muerte de Emin bajá.

Una carta del mayor Wissmann que publica *La Gaceta Colonial*, de Alemania, le extiende una nueva partida de defunción. Wissmann refiere que, segun han contado varios negros procedentes de Njaugoné, Emin bajá tropezó al Oeste del lago Albert Nyanza con el árabe Said Ben-Abed, quien, para vengar la muerte de tres compatriotas suyos, ordenada por el explorador aleman cerca del lago Victoria, acuchilló á Emin y á sus compañeros.

La misma noticia ha sido dada por el misionero inglés Swan, quien añade que Said Ben-Abed devoró el cadáver de Emin bajá, pormenor inverosímil, porque los musulmanes no son antropófagos.

## D. Manuel Durán y Bas

Durán y Bas no es de los políticos á la usanza de los tiempos que corremos; no toma la política como un *modus vivendi*, no considera la política escabel para encumbrarse y ocupar puestos productivos.

Es de los hombres políticos que en esta clase de asuntos se atempera á lo que su corazón le manda y su cabeza le dicta.

Le ofrecieron en distintas ocasiones, el rectorado de la Universidad de Barcelona, el cargo de gobernador civil y otros importantes de la Administración Central y el Sr. Durán y Bas los rechazó, aceptando unicamente aquellos que en pública oposición ganó, ó los debidos al voto popular.

Duran y Bas y comenzó los estudios de latinidad en la Universidad Central, y los correspondientes á la facultad de Derecho en la Universidad de Barcelona.

Recibió el título de licenciado en 1846 y el de doctor por gracia especial en 1852.

Incorporado al colegio de abogados de Barcelona dió á conocer sus grandes aptitudes y sus compañeros le eligieron decano por más de 200 votos. Su bufete es uno de los primeros de la ciudad condal.

La carrera del profesorado la comenzó sustituyendo algunas cátedras, entre ellas la que desempeñaba D. Laureano Figuerola y la de Derecho civil que á la sazón ocupaba D. Ramón Martí de Eixalá.

Nunca quiso hacer ejercicios á cátedras vacantes de otras Universidades, pues su bufete iba en aumento y no queria abandonar lo que habia más tarde de ser la base de su fortuna y bienestar.

En 1862 vacó la cátedra de Derecho Mercantil y Penal en Barcelona, y entónces Duran y Bas fué á Madrid, y en pública y reñida oposición, pues eran veintinno los aspirantes, ganó la cátedra que hoy desempeña.

Ha pertenecido y pertenece á todas las sociedades científicas y literarias de Barcelona, y es corresponsal de Academias extranjeras.

La sociedad Económica de Amigos del País le otorgó en 1848 un premio, designándole al propio tiempo como socio de mérito por una Memoria sobre el Itsmo de Suez y el puerto de Barcelona.

Ha sido presidente de la Academia de Legislación y Jurisprudencia, y es académico de la de Ciencias Morales y Políticas.

El Ateneo de Barcelona le ha elegido tres veces presidente.

En 1855 publicó *Estudios políticos y económicos*, cuya edición está agotada, y recientemente *Estudios jurídicos*, que tuvo extraordinaria aceptación.

Aunque afiliado al partido conservador, de que es jefe en Barcelona, Duran y Bas es muy popular y querido en todas partes. Todas las corporaciones se disputan el honor de tenerle en su seno.

Ha sido comisario régio de Agricultura, diputado provincial, diputado á córtes en diferentes legislaturas, senador del Reino por las sociedades económicas de Cataluña, Aragón, Baleares y Navarra y presidente del Congreso jurídico cargo que en él delegó el ministro de Gracia y Justicia, á pesar de militar en distinto cargo político, y teniendo solo en cuenta las brillantes dotes del eminente jurisconsulto catalan.

En la actualidad es senador vitalicio.

La política ha sido para él siempre cosa secundaria; pero nunca ha faltado á su puesto cuando él le llemaban los deberes de su cargo.

Es catalan, pero ama mucho á España, como lo demostró en el párrafo final de un discurso que pronunció cuando fué nombrado presidente del Consistorio de los Juegos Florales:

"Si Dios me hubiere dado á escoger una nación por pátria habria escogido á España...„

## ESPAÑA Y LA PRENSA FRANCESA

El reciente artículo de M. Leroy Beaulieu, de tonos pesimistas para nuestra nación, ha sido rebatido por M. Deloge, del diario *Le Siècle*, con otro trabajo, del cual tomamos los siguientes párrafos:

"A juzgar por lo que asegura el escritor financiero, dice *Le Siècle*, no parece sino que España se encuentra al borde de la bancarrota.

Esto es adelantar el discurso, y miéntras no se conozcan más amplios informes, nos parece que no es muy acertado, por parte de M. Leroy Beaulieu, formular, en el actual estado de la política internacional, afirmaciones tan poco seductoras respecto de un país cuya simpática neutralidad seria para nosotros una preciosa conquista en el caso de un conflicto con la Gran Bretaña, descontenta y recelosa del cariz que toman los sucesos de Siam, y dispuesta á todo en estos instantes, con tal de enredarnos con nuestros vecinos del Este.

Otro desacierto de M. Leroy Beaulieu es el asimilar, sin causa suficiente, la situación de España con la de Portugal y la de Italia, víctimas, una de su dependencia de Inglaterra, otra de su loca alianza con Alemania y Austria.

Entre España y esos dos paises hay una diferencia verdaderamente importante.

Desde hace quince años ha realizado España progresos materiales que han contribuido en gran manera á que desaparezcan las causas de revolución que antes tenian carácter de permanente.

Nadie ignora que de algunos años á esta parte España cumple puntualmente sus compromisos interiores y exteriores.

En diez años ha pagado más de 300 millones de Deuda, y presenta una balanza de comercio casi nivelada, lo cual no se habia visto en mucho tiempo. Estos resultados hablan muy alto en favor de aquel pais.

Los *déficits* en los presupuestos, denunciados por M. Leroy Beaulieu, no son inquietantes, y proceden como consecuencia lógica, de las amortizaciones de la Deuda.

A pesar de su fuerte posición natural, España tambien se ve obligada, ante los temores de guerra que agitan á Europa, á organizar su defensa nacional y á trabajar en la reforma de sus armamentos, así de mar como de tierra, y esta necesidad basta por sí sola para justificar ciertos sacrificios que se impone y que impiden la nivelación de sus presupuestos.„

## Noticias generales

La familia del difunto general Jovellar ha cedido al Ayuntamiento de Manresa la espada que ceñía aquel militar en la guerra de Africa.

—Un comerciante de Bilbao era acreedor de un jóven por determinada cantidad.

Y el jóven, segun parece, pensaba perdonar la deuda al comerciante.

Pero éste, ni corto ni perezoso, buscó al jóven hasta que dió con él en la playa de las Arenas, donde el deudor se hallaba entregado á las frescas caricias de Anfitrite. (¡!)

El acreedor entró en la caseta, recogió las ropas del bañista y cuando éste salió del agua el comerciante le dijo con tono trágico:

—O paga Vd. ó se tiene Vd. que ir á Bilbao en traje de baño.

Estupor del bañista.

—¡Cielos!

—No hay más cielos que pagar ó irse en traje de pista á Bilbao.

Súplicas, consideraciones, amenazas, nada convenció al acreedor, por lo cual el jóven optó por pagar y pagó.

Buen sistema para cobrar.... en punto de baños.

—Se encuentra gravemente enfermo en Villaviciosa de Odón el presidente de la Junta consultiva de Guerra, general Sanz.

Le deseamos rápido alivio.

—Las Cámaras belgas han aprobado el proyecto de ley encaminado á castigar severamente el duelo.

—El gobernador de la provincia de Avila, señor Medina Vitores, está ejerciendo una activa campaña, que recomendamos á sus colegas, contra los Ayuntamientos morosos en el pago de las atenciones de primera enseñanza.

Así ha conseguido en breve tiempo que el Ayuntamiento de Mijares haya satisfecho 2.494 pesetas que adeudaba á los maestros y que los demás Ayuntamientos se apresuraron á imitar á este.

—Una errata telegráfica graciosa, dice un periódico de Gijón:

"Un comerciante de nuestra villa recibió un telegrama concebido en estos términos:

"En el vapor *Pilar* van *millones*; pasar á recogerlos.„

Y el expedidor habia telegrafiado:

"En el vapor *Pilar* van *melones*; pasar á recogerlos „

—Secundino Borje y Perez, desde hace algun tiempo venia dedicándose á reclutar quintar que se alistaran para Ultramar.

La empresa está produciéndole pingües utilidades, pues á cada uno de los individuos que se alistaban los explotaba, hasta el extremo de embarcarles sin dejarles en sus bolsillos ni un solo céntimo.

Contra dicho sujeto se presentó ayer una denuncia firmada por unos ochenta individuos, á los que aquél habia estafado diferentes cantidades.

Los ochenta y tantos denunciantes dicen que Secundino Borje les exigió diez pesetas, que dijo eran precisas para satisfacer los gastos de sello de sanidad en el puerto de desembarque.

Secundino ha desaparecido de Madrid, llevándose una regular cantidad, producto de lo que consiguió estafar á los inocentes quintos que deseaban marchar á Ultramar.

Se dice que Secundino debe hallarse en la actualidad en Sahagun (Palencia), á donde marchó anteanoche en el tren correo.

—El presidente de la república francesa, señor Carnot, ha salido para Fontainebleau, donde residirá hasta la reapertura de las Cámaras.

La multitud aclamó en la estación sin cesar al Sr. Carnot.

—El diestro *Lagartija*, más mejorado de su enfermedad, ha llegado á Madrid.

—El portero de la casa número 14 de la calle de Sagunto en Madrid, llamado Manuel Arrue Echevarría, ha intentado suicidarse, disparándose un tiro por debajo de la barba.

El proyectil quedó alojado en el paladar, atravesándole al suicida la lengua.

Manuel Arrue era repartidor de periódicos y padecia una enfermedad crónica, y parece ha sido esto último el móvil que le indujo á atentar contra su vida.

Manuel Arrue fué llevado á la Casa de socorro del distrito, y despues al Hospital de la Princesa, en donde continuaba en estado grave.

—El infeliz reo de Móstoles ha compuesto en capilla los versos siguientes, que reproducimos como curiosidad:

"Hermanos que estais conmigo,
de la Paz y Caridad,
consolándome con veros
y alimentando mi cuerpo
con paciencia y humildad.
Sus pido de corazón
en este santo aposento.
Dios de á ustedes salud
y sus pague vuestros hechos
que con este desgraciado
están ustedes haciendo.
¡Oh! Cuanto agradezco hermanos
lo que hoy mismo estoy viendo
que no sus impacientais
aunque sus pido el sustento
para sustentar mis fuerzas
para ejecutar el hecho
de mi tenebrosa pena
dentro del centro del pueblo.
Con Dios todos.
Me alegro dejaros buenos.„

—Telegrafian de Guadalajara que Manuel Carretero Navas y su hermana Enriqueta, han intentado estafar á Lorenzo Ochoa, fabricante de harinas de Sigüenza, con una letra de cambio falsificada.

Noticiosa la Guardia civil de lo que se proyectaba, se ocultó una pareja en las inmediaciones de la fábrica y otra en la estación del ferro-carril, para evitar la fuga de los criminales.

Enriqueta Carretero fué apresada al presentarse á cobrar la letra y poco despues su hermano Manuel, que estaba oculto debajo de un puente.

Ambos han sido puestos á disposición del juzgado, con la letra y un cuchillo que se les ocupó.

—Ha sido descubierta en Madrid, la trama preparada para realizar un timo por el procedimiento del entierro.

Los timadores engañaron á una honrada familia de un pueblo inmediato á Burdeos, haciéndoles creer en una felicidad próxima si enviaban el dinero suficiente á los trabajos que exije el descubrimiento del "escondido tesoro.„ Aquella buena gente tenia una tienda de comestibles, y sin ella se quedaron para enviar á los timadores diferentes cantidades: en total, unos 17.000 reales, poco más ó menos.

La correspondencia ocupada no contiene una explicación completa del timo. Las últimas cartas de la víctima enternecen, pues suplican á los timadores que, por compasión, les devuelvan algo de lo que les han robado, y así evitarán que la hija, una señorita de dieciseis años que acaba de salir del colegio, tenga que ponerse á servir para sostener á sus arruinados padres.

Los detenidos, como supuestos autores, son: Juan José Oliva, el dueño de una tienda de comidas de la calle de Jardines, á quien no hace mucho ocupó la policía sellos y documentos falsos; Micaela Moral y el hijo de esta, Esteban Rodriguez.

—La Diputación provincial y el Ayuntamiento de Segovia, han enviado telegramas á los Sres. Sagasta y Moret, interesándoles que no sea trasladado á Logroño el 13.º regimiento de artillería, de guarnición en aquella plaza.

—Catorce concejales de oposición de Avila, se han retirado del municipio, dejando solo al alcalde y tres concejales.

Todos los servicios han quedado abandonados, y en la imposibilidad de seguir así, el gobernador Sr. Medina, despues de agotar todos los medios de avenencia, fué á presidir el miércoles la sesión, y no asistieron á las capitulares ni los secretarios.

Ya ha dado las órdenes oportunas para suspender á los concejales rebeldes por cincuenta dias y nombrar los sustitutos.

Si pasado dicho plazo no se presentan los concejales, pasará el asunto á los tribunales de justicia.

Apláudese sin reservas la digna conducta del gobernador civil.

—El Consejo sanitario de Marruecos ha reducido á quince los veinte dias de cuarentena que impuso en un principio á los buques con peregrinos de la Meca, aumentando á diez los dias de observación en la isla de Mogador.

Todavía no han empezado á llegar los peregrinos.

—En Villacastin, hallándose algunas personas refugiadas en una choza, cayó una exhalación, matando á una de ellas.

El muerto se llamaba Roque Jimenez.

—En Almería se ha suicidado un individuo llamado Antonio Ibañez Fuentes, natural de Felix, pueblo de aquella provincia.

Hace pocos dias que habia llegado de la Habana.

Se dice que no estaba en el uso cabal de sus facultades mentales, y que por eso la familia lo habia mandado desde Cuba á esta capital para ver si aquí mejoraba.

Desde hace tres dias no habia vuelto á su domicilio.

—El Banco Americano Alemán de San Pablo de Minnesota ha suspendido sus pagos, añadiendo así un nombre más á la larga lista de quiebras importantes ocurridas en estos últimos tres meses.

Los directores del Banco creen que podrán arreglar sus asuntos y evitar la quiebra.

La gravedad de la crísis financiera no lleva traza de desaparecer por ahora.

—El gobierno de Colombia ha presentado solemnemente sus excusas al representante de la Gran Bretaña en Bogotá por el atropello de que fué objeto por parte de las turbas el consulado inglés en Febrero último.

—Durante el presente mes de Agosto los dias de salida de los vapores correos para Ultramar, serán los siguientes:

Para Cuba. Salida de Barcelona, el 6, 17, 18, 21 y 26; de Cádiz el 10; de la Coruña el 21; de Santander el 22; de Vigo el 25 y de Cádiz el 30.

Para Filipinas. Salida de Barcelona el 4 y el 18; de Marsella el 6. Además puede remitirse la correspondencia por la via de Brindisi y vapores ingleses, saliendo éstos de dicho puerto el 13 y 27.

Para el Brasil, via de Lisboa, en vapores alemanes. Salida de Madrid los lunes y los dias 3 y los dias 3 y 19.

Para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay. Salida de Madrid, via de Lisboa, los dias 12 y 26.

Para los mismos países, Chile y Bolivia. Salida de Madrid el 7 y 21.

Para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay. Salida de la Coruña el 22 y de Vigo el 12, 23 y 26.

Para los mismos países, Chile y Bolivia. Salida de la Coruña los dias 7 y 21 y de Vigo los dias siguientes.

Los dias de salida de Barcelona de los vapores italianos que hacen viajes al Uruguay, República Argentina y Paraguay, no son fijos.

## NOTICIAS REGIONALES

Se han recibido en Granada las reales órdenes concediendo el permiso para que puedan contraer matrimonio la distinguida Srta. doña Joaquina Herrasti, hija de los condes de Antillón, con el heredero de Casa-Blanca.

—En la majada de la Higuera, del término de Montejaque, ocurrió á las cuatro de la mañana del domingo último el incendio de un molino harinero, propio de D. Antonio García Heraldo.

La Guardia civil y vecinos de aquel sitio practicaron grandes esfuerzos, á los cuales se debe la extinción del fuego y el haber logrado impedir que tomase mayor incremento.

Se supone que el orígen del siniestro fué casual y las pérdidas se calculan en 750 pesetas.

—No se ha confirmado la noticia de haber fallecido en Málaga una señora atacada de hidrofobia.

Segun informes de la familia, la muerte de dicha señora ha sido producida por una congestión cerebral.

Además, el periodo de catorce meses es excesivamente largo para incuvación de la rábia.

—Algunos labradores de Málaga piensan cultivar el thé en algunos terrenos de dicho término, donde el clima es apropósito para el desarrollo de tal planta.

—Un picador de la cuadrilla de *Gorete*, y José Peña, banderillero de la de Lesaca que iban anteanoche en el carruaje de la empresa *La Madrileña*, con dirección al Campo de Gibraltar, resultaron al pasar aquél por el Puente Zuazo, á consecuencia de un accidente imprevisto, el primero con una herida contusa en la región frontal y una contusión en el brazo derecho y el Peña, con una contusión en la región lumbar.

—Han empezado los festejos en Nerva para conmemorar el octavo aniversario de su autonomía municipal.

Una nutrida salva de cohetes y los acordes de la banda de música, han anunciado al pueblo la efeméride más gloriosa, que registra la historia de Nerva.

—Ha sido nombrado recaudador de contribuciones de Algeciras D. Antonio Osteret y Montañés.

—Ha sido nombrado D. Diego Aceituno, conductor del correo entre Alcalá la Real y los balnearios de Frailes y Fuente Alamo.

—En Martos ha habido, con pocos dias de intérvalo, dos pendencias, resultando de ambas heridos mútuamente los contendientes.

El juzgado entiende en el asunto.

—D. Indalecio Lastra ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Administración de Impuestos y Propiedades de Jaen.

—Se encuentra en Jaen el ilustre abogado D. Joaquin Ruiz Jimenez.

SGCB2021

## Noticias locales

A pesar de la urgencia que se encareció para los nombramientos de vocales de las juntas parroquiales de Sanidad y constitución de estas, aun no se han nombrado los de las parroquias siguientes:

Sagrario, de la que es presidente el Sr. Benitez de Lugo; San Bernardo, Sr. Héctor; Santa María la Blanca, Sr. García Espinosa; Santa Cruz, Sr. Bilbao, por renuncia del Sr. Gomez Imaz; San Bartolomé y San Esteban, Sr. Rolдan y Pedrobueno, por renuncia del Sr. Collantes; San Andrés, Sr. del Rey; Santa Marina y San Marcos, Sr. Campelo; San Isidoro, ha renunciado el Sr. Gonzalez Montes, y la Magdalena, Sr. Catalina.

A excepción de la de Santa Marina que quedará formada en breve, las citadas juntas parece que no van á constituirse hasta que llegue el invierno.

En la Audiencia se han terminado las listas definitivas de los jurados de Marchena, Lora del Rio, Morón y Utrera, que han de actuar durante el año de 1894.

Se ha recibido en la sección de Fomento de este Gobierno el título de bachiller expedido á favor de D. Luis Bernaldo de Quirós, alumno del Instituto de Cabra.

El dia 14 comenzará una novena en la iglesia del hospital del Pozo Santo, dedicada á Nuestra Señora del Tránsito. Predicará durante el novenario el arcipreste de Morón, D. Manuel García Millan.

El dia 15, en que la iglesia celebra la Asunción de Nuestra Señora, habrá, á las diez de la mañana, una solemne función religiosa, costeada por la camarera de la imágen, señora condesa de Peñaflor. El mencionado arcipreste está encargado del panegírico.

El dia 20 se celebrará otra función, predicando D. Mariano Hernandez y Guillen, canónigo magistral jubilado, de la Habana, y fiscal general de este arzobispado.

El dia 22, último de la novena, predicará en la función que se celebre D. Francisco de P. Pino y Moreno.

El marqués de Esquivel y su hermano don Patricio han marchado á Bilbao.

Ha regresado de Madrid el ex-rector de esta Universidad D. Joaquin Alcaide y Molina.

En Villamanrique ha sido preso Hilario Escalona, considerado autor del robo de 365 pesetas, verificado hace dias en la casa del vecino de Aznalcázar D. Guillermo Camargo y Abadía.

La junta parroquial de San Vicente, que preside el Sr. Checa, se ha dividido, al constituirse, en las seis secciones siguientes:

La primera comprende las calles Muro de San Antonio, Torneo, Bajeles y Rábida; la forman los Sres. D. Fernando Sanchez Carrasco, D. Antonio Gonzalez y D. Francisco García Lopez.

Comprende la segunda las calles de Blasco de Garay, Dársena y Goles; la forman los señores D. Ildefonso del Arco, D. Francisco Muruve, D. Casimiro Gutierrez y D. Manuel Marquez.

La tercera, calles Curtidurías, Rosal, Cármen, Espejo, Caldereros y Marqués de la Mina; la forman D. Manuel Diaz A. de Saavedra, don Manuel Gutierrez Reyes y D. Ignacio Fernandez.

La cuarta, calles de Marqués de Tablantes, plaza de la Gavidia, Antolinez, Pachecos, German, Martinez Montañés y Teodosio; la componen D. Miguel Ojeda, D. Manuel Lopez Grosso, D. José María Mora y D. José Grajales.

La quinta, calles de San Vicente, Garzo, Mendoza Rios, Res, Alfaqueque, Castellón y Miguel del Cid; la componen D. Félix Delgado, D. José María Rey y D. Joaquin Real.

Y la sexta, que comprende las calles de Pedro del Toro, Gravina, puerta Real, San Laureano, Alfonso XII, Bailen, Abad Gordillo y Damas, la forman los Sres. D. Manuel de la Vega, D. Antonio Andrade y Navarrete y don Manuel Ruiz Muñoz.

Cada una de estas secciones comenzará en breve á practicar visitas domiciliarias en sus calles respectivas.

Los vecinos de la calle Rábida se nos han quejado de los malos olores que hay en dicha via, y que tal vez procedan de algun animal muerto en alguno de los pasos de aguas de la carretera.

En la madrugada del dia 4 han robado 35 kilógramos de alambre del hilo telegráfico directo de Sevilla á Madrid, en el kilómetro 121 de la línea férrea de Córdoba á Sevilla.

En Osuna se ha cometido un asesinato en una casa de lenocinio de la cuesta de San Antón. Un jóven, concurrente asíduo á la casa, mató á una de las púpilas, llamada Antonia Alba. El agresor es un sujeto de Morón, llamado José Alba, quien se fugó despues de cometer el crímen. El hecho ocurrió el dia 4 de madrugada. Hasta ahora no se tienen más detalles del hecho.

Tres hombres se presentaron en una era próxima á Aguadulce, el dia cuatro de madrugada, con el objeto de robar gallinas.

Advertido el dueño de la era de la presencia de los rateros, quiso evitar el robo, pero aquellos le agredieron y no se marcharon hasta que lo dejaron muerto.

Los tres criminales han sido capturados por la Guardia civil.

Anoche celebró sesión la Junta parroquial de San Julian y Santa Lucía, dandose cuenta en ella, del resultado de los trabajos practicados durante la semana, que no ofrecen ninguna novedad. Se propuso al alcalde, para que nombre vocal de la Junta á D. Antonio Morales Cerezo.

Están contratados para la próxima temporada en el teatro de Cervantes, Julian Romea y la Sra. Gorriz, además de las artistas de cuyo contrato hemos dado cuenta. El representante de la empresa Sr. Agostini ha salido para Madrid para completar el elenco de la compañía.

Ayer tarde promovieron un escándalo en la plaza del Salvador Juan Haro Perez y Juan Romero Hita, resultando ambos con ligeras lesiones; quedaron presos á disposición del juzgado municipal del distrito.

Se va á formar expediente para conceder la cruz de Beneficencia á los marineros José Fernandez y Jesús Martinez, que salvaron de una muerte cierta, al anciano de 90 años que cayó al Guadalquivir dias pasados.

Se ha concedido licencia de cuarenta y cinco dias al concejal de este municipio, D. Francisco García Espinosa.

Ha sido preso, á disposición del juzgado del Salvador, Juan Fernandez Aguilar, que entró en un establecimiento de la calle de la Feria y promovió escándalo, insultando al dueño de aquel.

En la calle Enladrillada núm. 33, ha fallecido de difteria un niño; se ha ordenado la desinfección del cuarto, y se ha dado conocimiento al Gobernador.

Del estado comparativo de las enfermedades estudiadas en la consulta pública de la casa de socorro de la Alhóndiga durante el pasado mes, resulta el siguiente detalle que puede dar idea del estado de la salud pública en aquella zona.

De enfermedades infecciosas ó contagiosas: palúdicas, 4 varones y 1 hembra; tuberculosis, 9 y 4; otras enfermedades de la misma índole, 14 y 11 respectivamente.

Enfermedades comunes localizadas en el aparato circulatorio, 5 varones y 3 hembras; en el respiratorio, 2 y 9; en el genito-urinario, 13 y 10; en el locomotor, 10 y 9; en el cerebro espinal, 2 y 2; en el digestivo, 16 y 13, y sin localizar, 44 y 51 respectivamente.

De afecciones por traumatismo se han presentado 16 varones y 10 hembras; por intoxicación, 1 varón.

De todos los asistidos, que han sido 311 varones y 218 hembras, han sido dados de alta: por asistencia privada … curación, 167 y 113; por c… …, 70 y 76; por traslado á hospitales, 1 hembra, y p… … por fallecimiento, 1 varón y ú otras ca… … este mes, 73 … 1 hembra.

Quedaron de existencia para e… … varones y 27 hembras.

Cuando estaba bañándose en el rio Genil, á la altura de Ecija, un sugeto llamado Juan Perez, de 26 años de edad, pereció ahogado. Como Perez encontrábase enfermo, se supone que al hallarse en el agua fué acometido por un síncope, yéndose á fondo.

Ha tomado posesión de su cargo el juez municipal electo de Ecija, D. Antonio Rodriguez, cesando D. Felipe Encinas, funcionario digno é inteligente.

Las ceremonias religiosas y fiestas para conmemorar la Beatificación del misionero ecijano Fray Francisco Diaz del Rincón, se están celebrando en Ecija con arreglo al órden que ya conozcan los lectores.

Ha fallecido en El Rubio, el niño que fué herido por arma de fuego en el cortijo de "Gamonoza.„

El jóven médico sevillano D. Ricardo Meneses, hijo del catedrático de Agricultura de éste instituto, D. Gregorio, está haciendo el viaje de regreso á España desde el Brasil.

En San Paulo, una de las capitales del antiguo imperio, ha residido el Sr. Meneses, donde ha adquirido gran ascendiente como médico, haciéndose respetar y querer de todos.

Han enviado cuadros á la exposición de pinturas que se habrá inaugurado hoy en Cádiz, los pintores sevillanos Sres. García Ramos (D. José), Tirado, Arpa, Narbona, Cañaveral, Pando, Clemente y Gomez (D. Luis.)

En breve quedarán instaladas en la exposición varias obras del escultor Sr. Susillo.

Se ha resuelto favorablemente la instancia del sargento del regimiento de Vitoria, Benito Prieto de Gregorio, el cual solicitaba se le contara co… …o tiempo de servicio activo, los dos años que perm… …aneció en el colegio preparatorio militar de Lugo.

El "Veloz-Club de Sevilla„ celebra… carreras de velocípedos el próximo otoño.

Ha marchado á Lanjarón la familia del magistrado de esta Audiencia Sr. Marquez Roda.

Se encuentra en Sevilla el acaudalado farmacéutico de la Habana D. Manuel Sells y Guzman, acompañado de su bella esposa.

Esta mañana avisaron á la guardia municipal que en la casa número 1 de la calle Techada habia un sujeto, ébrio, que habiéndose hecho dueño de la escalera no dejaba pasar á nadie. Fueron al sitio indicado los guardias Diego Valle Prado y Rafael Perez Barriga y lograron por la persuación llevarse consigo al sujeto; pero ya en la calle Harinas se negó aquel á seguirles y tirándose al suelo comenzó á blasfemar y á llamarles verdugo de la nación. En esto se habia formado un grupo de más de 400 personas, y comenzaron á correr malos vientos para los guardias, porque el borracho las excitaba contra ellos; y tal cariz tomó la cuestión que tuvieron que retirarse los dos indivíduos citados, en vista de que nadie queria avisar á otros compañeros suyos, para haber podido hacer frente á un conflicto más sério; en tanto el borracho se escapó y cuando aquellos volvieron con más fuerza no quedaba nadie en el sitio del suceso.

En dos horas que duró el escándalo no pareció, ni por casualidad un agente de órden público. Por su parte los guardias no estuvieron muy acertados, porque no se les ocurrió que uno de ellos avisara á la comandancia, en tanto que el otro vigilaba.

El suceso, tal como aparece en el parte oficial, es anómalo y no deja bien parado el principio de autoridad.

Se ha concedido desde el primero del corriente mes, al primer teniente del cuerpo de Estado Mayor D. José Priego Linares, la gratificación de efectividad de seis años.

El canónigo de ésta Catedral Sr. Arbolí, ha marchado al Puerto de Santa María.

Se ha declarado indemnizable, con los beneficios del art. 24 del reglamento vigente, la comisión desempeñada en Julio de 1892, por el primer teniente del 2.º Depósito de caballos sementales D. José Gomez Delgado, que desde la Rambla marchó á Córdoba para hacer efectivos libramientos correspondientes á la consignación del citado cuerpo.

Para Rota ha salido, en unión de su señora é hija, el comandante de marina de éste puerto D. Enrique Zuluaga.

Le ha sido concedida al capitan del arma de caballería, retirado, D. Pedro Macías, la pensión de 375 pesetas anuales, anexa á la cruz sencilla de la real y militar órden de San Hermegildo, que posee, debiendo abonarse al interesado la pensión de referencia, por la intendencia del distrito de Andalucía desde primero de Abril del corriente año.

En la calle de San Sebastian se decomisaron á un expendedor ocho hogazas de pan faltas de peso; y á un panadero de Alcalá siete, tambien por la misma causa.

El núm. 6 del semanario *La Gran Via* contiene el siguiente sumario: *Notas artísticas.*—Recuerdos de Granada, dibujo de D. Tomás Martin.—*Aniversarios históricos.*—6 de Agosto de 1822: nació D. Manuel Cañete.—1775: nació el duque de Angulema, por *Tello Tellez*, ilustrados con retratos de dichos señores.—*Autógrafos.*—VI. Poesía de D. Federico Balart, dibujo de D. Tomás Campuzano.—*Ayer y hoy.*—Poesía de D. José Estremera, ilustrada por don Fernando Alberti.—*Idilio.*—A orillas del mar. Historieta en tres dibujos, por Caray.—*Cuentos del vivac.*—La sed, por D. Federico Urrecha, ilustrada por D. Enrique Estevan.—*Curiosidades.*—Música animada: Barcarola y Pastoral. —*El guardarropa.*—Artículo de D. Rafael María Liern, con dibujos de Cilla.—*Apuntes del natural.*—D. Jerónimo Suñol, por D. Alfredo Perea.—*Actualidades*, por Alter.—*Vistas de San Sebastian.*—El palacio de Miramar, residencia de la real familia, de fotografía.—*Menudencias.* —Cantares, por D. Edmundo C. Bonet.—Trinos, por D. Manuel Soriano.—Jeroglífico, charada, enigma, cuentos, etc.—*En la cubierta.*—El tranvia (18 asientos), cuatro viñetas.

Dos vecinas de la casa número 37 de la calle de Arrebolera riñeron esta mañana, resultando María Guja con una contusión en la … la causó Amparo Mordaganes, de cabeza, que … una pedrada.

Los pobres acojidos en la Asociación de San Cayetano han elevado al Gobernador una razonable exposición, quejándose de que se les haya privado de la comida que se les venia sirviendo en aquel establecimiento benéfico, desde hace veinte años.

Alegan los pobres que la delegada del go… …ste cargo para intervenir y no … bernador ej… … para destruir el reglamento.

El Sr. Moreu revocará el acuerdo seguramente á fin de que no se queden sin comer veinte pobres inútiles.

Hemos tenido el gusto de ver en el estudio del notable pintor sevillano D. José Arpa, el cuadro que con el título de "El bautizo del príncipe D. Juan„ ha comenzado el distinguido artista.

Por lo que del cuadro hemos visto, no dudamos que la obra llamará poderosamente la atención del público, aumentando la justa fama que ha sabido conquistar el Sr. Arpa.

La Diputación provincial ha hecho la siguiente distribución de fondos para el presente mes:

Administración provincial, 10,539'14 pesetas, divididas en esta forma: representación de la presidencia, 833,33; indemnización á los vocales de la comisión provincial, 2,500; personal de la secretaría y contaduría, 3.639,33; material de esas dependencias y de la depositaría y archivo, 1.666,66; sueldo de los empleados de esas dos dependencias, 562'50; idem de los de las comisiones especiales, 608,16; material de estas comisiones, 104'16, y sueldo de los arquitectos y delineantes 625.

Servicios generales, 8.520'82 pesetas, distribuidas, en gastos de quintas 200, idem de bagajes 2.916'66; *Boletin Oficial*, 104'16; elecciones de diputados 300, y calamidades 5.000.

Obras públicas obligatorias, 7.624; personal de ellas, 1.155; material 5.479, y gastos de reparaciones 900.

Cargas, por pensiones legales 1,189,92. Instrucción pública, 14.400'53; junta provincial, 1.034'33; subvención al Instituto, 1.707'91; idem á la Escuela Normal de maestros, 1,660'59; idem idem de maestras, 1.076'16; sueldo del inspector de segunda enseñanza, 333'33; subvención á la Academia de Bellas Artes, 270'66; Museo provincial, 2.218'25; Escuela de Medicina, 836'14, é idem de Artes y Oficios, 2.764'25.

Beneficencia, incluidos todos los servicios, … 101.2… …

Corrección pública, 8.000.

Imprevistos, 1.000.

Objetos de interés provincial, 5.800.

Total general: 158.299'83 pesetas.

Hace dias se han pedido á Madrid las 80.000 pesetas del premio *gordo*, que ha tocado en esta capital.

Se espera la consignación de la Dirección general, en el correo de hoy, porque ayer se debió poner la órden en Madrid, así es que mañana es casi seguro que se pagará á los agraciados.

De esas 80.000 pesetas hay que descontar 800 por impuesto de 1 por 100 que cobra el Tesoro.

Ha renunciado la presidencia de la junta parroquial de San Isidoro, el concejal Sr. Gonzalez Montes.

Al ingeniero municipal Sr. Doblado Bertolet se le ha asignado gratificación de 2.000 pesetas anuales, en vez de sueldo, porque cobra otro del Estado como oficial del ejército.

En sustitución del concejal D. Antonio Collantes, que ha renunciado el cargo de presidente de la junta parroquial de San Bartolomé y San Esteban, ha sido nombrado el tambien concejal D. Eduardo Roldan y Pedrobueno.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora del médico titular de Almadén de la Plata, hermana del activo oficial de la secretaría del Ayuntamiento D. Federico de la Cruz y Perez.

Ha regresado á Ecija, en unión de su familia, el diputado á Córtes por dicho distrito, don José María Lopez.

Es un hecho que la calle de las Sierpes va á ser pavimentada con cemento Lafargue. Falta solo cumplir algunas formalidades para que las obras comiencen.

*I Tirolesi*, la opereta del maestro Sommer estrenada anoche en Eslava agradó al público que aplaudió algunos trozos. El argumento es sencillo, mejor dicho lánguido, y este es el peor defecto de la obra. La música es bellísima; tal vez la originalidad no sea absoluta en ella, pero hay trozos de factura fresca, expresiva, llenos de sentimiento y no exentos de arte. Las bellezas de la fantasía las realzan una instrumentación admirable, y un concienzudo estudio de las situaciones del libreto.

La obra bien presentada y vestida con gusto.

De sus intérpretes, la Srta. Morroto, y Grossi, el indiscutible artista.

Con algunas representaciones de *I Tirolesi*, más ensayada, el público *entrará* en la obra.

Hoy publica el *Boletin Oficial* una circular de Gobernación, declarando sucias las procedencias de Nápoles; otra del gobierno civil; pliego de condiciones de las obras que se han de hacer en estas oficinas de telégrafos; relación de Jurados del partido de Carmona, para el año 94; y providencias del juzgado de instrucción de Osuna, y los municipales del Salvador y San Roman.

Al empleado de esta secretaría municipal, Sr. Vazquez y Cano, se le ha concedido licencia por 30 dias.

Ha marchado á Chipiona el teniente de alcalde de este Ayuntamiento, D. Joaquin Haro.

Se nos ruega hagamos constar que el cosario Sr. La O. no tiene nada que ver con el vapor *San Telmo*, cuyas oficinas están en la calle del Rosario, número 12.

Léase con detenimiento el anuncio de cuarta plana *Estómago artificial.*

Recomendamos á los enfermos del estómago no pierdan tan buena ocasión.

Véase el **S'Champooing** en 4.ª plana.

## Avisos oficiales

**Orden de la plaza del 6 de Agosto de 1893.**

Servicio para el 7.

Jefe de dia, el Teniente coronel de Soria, don Antonio Fernandez.

Hospital y provisiones el capitan de Granada, don Joaquin Chacón.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

D. O. de S. E.—El teniente coronel sargento mayor, —Agustin Devós.

## Sección de espectáculos

FUNCIÓN PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.—Compañía italiana de ópera comica y opereta Franceschini.

Beneficio de la 1.ª tiple Giovannina Coliva. Fra Diavolo.—Vals de la borrachera de Chateau Margaux.—A las nueve menos cuarto.

## Sección religiosa

**Santo de mañana.**—San Cayetano y San Alberto de Sicilia, cf.

**Liturgia.**—El oficio y misa son de San Cayetano, rito doble, color blanco.

**Cultos.**—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario y en la iglesia de la O, misa, rosario de Animas y responso.—En la iglesia de religiosas mínimas (Triana) á las seis y media de la tarde principia la novena á Nuestra Señora del Tránsito y predica D. Eduardo Dominguez.—En la parroquia de San Ildefonso, á las oraciones principia la novena á Nuestra Señora de los Reyes, predicando D. José Antonio Morgado.

**Indulgencia.**—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Alberto.—Todos los dias de la semana indulgencia plenaria visitando la capilla de Nuestra Señora del Pilar, en la parroquia de San Pedro.

## REMITIDO

Coria del Rio 5 de Agosto de 1893.

Sr. Director de El Noticiero Sevillano.

Muy señor mío: Le agradeceré la inserción en su periódico de las siguientes líneas:

No cumpliria con un deber de gratitud hácia mis convecinos, si dejara de manifestar públicamente, para que llegue á conocimiento de todos, las muestras de aprecio que he recibido con motivo de la agresión de que fuí objeto la noche del 31 del pasado, y de la que tiene noticia por el corresponsal en esta.

Mi casa se ha visto invadida por personas de todas las clases del pueblo, muchos han preguntado y todos han mostrado grande interés por mi pronta curación.

No tengo palabras para encomiar tambien el celo de las autoridades y el del señor alcalde, por la ordenación inmediata de la detención del agresor y el del señor juez municipal, en la actividad, digna de elogio, de la instrucción del sumario.

Para con todos quedo obligado, reservándome corresponderles á medida que mi estado delicado lo permita.

Queda de Vd., anticipándole las gracias, su afectisimo s. s. q. b. s. m.,

Antonio de Lora Herrera.

## LA "GACETA„

Marina.—Ley fijando las fuerzas navales para las atenciones del servicio durante el año económico de 1893-94.

Fomento.—Leyes incluyendo varias carreteras en el plan general de las del Estado.

—Otras de concesión de ferro-carriles.

Marina.—Real decreto clasificando las comandancias de las provincias marítimas y los distritos de primera y segunda clase.

—Otro reorganizando el cuerpo de infantería de Marina.

—Otro aprobando la adjunta plantilla de destinos del cuerpo de Sanidad de la Armada.

—Otro disponiendo que el personal que quede sin destino por la reorganización de servicios de la Armada goce de las cuatro quintas partes del sueldo correspondiente á su empleo, y que los oficiales generales sean al efecto asimilados á los de Guerra.

—Otro autorizando el concurso para adquirir é instalar en el arsenal de la Carraca una machina de 100 toneladas de fuerza.

Fomento.—Reales decretos aprobando dos presupuestos adicionales al de las obras que se ejecutan por administración y por contrata en el nuevo edificio de la Escuela de ingenieros de minas formado por el arquitecto D. Ricardo Velazquez.

—Otro aprobando el presupuesto reformado del trozo séptimo de la carretera del Collado de Piedras Luengas á Tinamayor, en la provincia de Santander, y el presupuesto adicional del trozo primero de la carretera de Poliñino á la de Madrid á Francia, en la provincia de Zaragoza.

Ultramar.—Real decreto autorizando al ministro para que sin las formalidades de subasta disponga la impresión de los presupuestos generales de las islas de Cuba y Puerto-Rico, correspondientes al año económico de 1893-94.

—Otros de indulto á favor de Luis Suarez y Suarez, Victoriano Ortiz Otero, Manuel Gomez Cortés, Manuel Gomez García, Jacinto García Acosta, Paulino Gomez Cortés, Julian Aguirre Ibañez y Cárlos Nogués.

Hacienda.—Real órden dictando reglas aclaratorias relativas á la exacción del impuesto de cédulas personales.

## CHINCHILLA EN CÁDIZ

La recepción que hubo anoche en el gobierno militar de Cádiz, con motivo de la llegada del Capitan general de Andalucía, Sr. Chinchilla, estuvo concurridísima.

A las ocho y media empezaron á acudir comisiones de todos los cuerpos, institutos y dependencias, compuestas de los coroneles, tenientes coroneles, comandantes y un capitan y un subalterno por cada cuerpo.

Despues de las nueve llegaron el gobernador civil Sr. Laá, el presidente de la Audiencia Sr. Perez Torres, el alcalde Sr. Rodriguez Guerra, el delegado de Hacienda, Sr. Baneda, el juez de instrucción Sr. Bethancourt, el abogado Sr. Martel y otras varias personas.

El Capitan general, lo propio que el gobernador militar, vestian de levita, chaleco blanco y fajin.

El gobernador militar Sr. Cubas y su ayudante el teniente coronel Sr. Cano, se multiplicaron para atender á los invitados obsequiándolos con helados *Chantilly* y frambuesa, … veza Pilsene helada, gaseosa y o… … cos.

Las músicas m… … , cer… edificio d… … …uros refres… …

… …militares situáronse frente al … del gobierno militar. A las nueve toca… …on retreta todas las bandas de cornetas. Despues estuvieron las músicas tocando hasta las once. Los indivíduos que las componen fueron obsequiados.

El general Chinchilla mostró con todos los concurrentes exquisita amabilidad. En distintas ocasiones habló con sus subordinados, haciéndoles preguntas sobre el tiempo que llevaban en Cádiz, y otras relativas al cuerpo á que cada interesado pertenecía.

Estuvo un buen rato conversando … Sres. Gay y Patiño, teniente … con los … dante de la Guard… … coronel y comandante especial … … civil, á cuyo cuerpo tiene … …ación por haber sido director general de él.

Con el Sr. Bazán, coronel del regimiento de Pavía, tambien estuvo conversando, y le dijo creia que entre los ascensos que firmará el lunes próximo S. M. la Reina, figura el de dicho señor.

Por haber mediado telegrama dispensando toda clase de honores, los que se hubieran tributado al Sr. Chinchilla como capitan general del distrito, que recorre por primera vez, son los siguientes: … una salva de 13 cañonazos, por las baterías de la plaza; las tropas tendidas en la carrera, batiendo marcha real á su paso y presentando las armas terciadas. Además … el acompañamiento de las escoltas.

El Sr. Chinchilla estará en Cádiz probablemente, cuatro ó cinco dias.

Despues de su visita á Jerez marchará en el *Joaquin Piélago* á Tánger, que no conoce, á Algeciras y Ceuta, y de esta última plaza marchará á Málaga y Córdoba, regresando á Sevilla.

Esta mañana habrá visitado el Hospital y la Factoría y oido misa en el Cármen, á las diez menos cuarto.

Tambien debe de haber visitado las maestranzas y fortificaciones.

## UN LOCO ANFIBIO

Anoche fué llevado á la comandancia municipal un sujeto que no llevaba sombrero ni chaqueta, y que tenia mojada las prendas de su traje. Le acompañaban unos muchachos que segun manifestaban, le habian … …os, gañado para entregarlo á … …evado en… del estado anóm… … la autoridad, en vista … …nio en que lo encontraron.

Resulta que el individuo en cuestión, fué visto esta mañana por unos sujetos en el Guadaira, metido en el agua y con las mismas ropas que conservaba; le preguntaron por qué hacia aquello, y contestó en forma violenta; despues acercóse á la márgen y allí permaneció hasta la tarde que fué visto por unos muchachos, los cuales comprendieron que se las habian con un loco, y consiguieron con engaños hacerle dejar el estado de anfibio y traerlo á la población para encomendarlo á la vigilancia de la autoridad.

Interrogado, dijo llamarse Emilio Cortacero Velasco, y que vivia en la calle del Trabuco; como esta calle no la hay en Sevilla y el declarante ha hablado de Granada, donde sí la hay, se cree sea de aquella capital á que á ella se refiera. Manifestó que es vendedor, y no cesaba de pedir que lo dejaran irse porque tenia el puesto abandonado; en cuanto á la falta del sombrero y la chaqueta dijo que se los habia dejado *allí*.

Un compañero de redacción habló anoche con el desgraciado Cortacero, preguntándole si habia estado en Miraflores; dijo al momento que sí, que habia estado con "aquellas señoras„ y que eran *varios* los que habia *allí*.

Durante la conversación, Cortacero daba golpes suavemente en las paredes del cuerpo de guardia donde se encontraba, y murmuraba á veces palabras incoherentes.

Insistiendo nosotros, le preguntamos si estaba en Miraflores porque viviera allí, y él, con gran vehemencia, no dejó que termináramos la pregunta diciendo: "no señor, que ahora vivo aquí porque me han traido„, é insistió en que le dejaran salir para ir al puesto.

En cuanto al baño que se habia dado, repetia que se estuvo en el rio porque "hacia fresco y estaba bien.

Se cree que se ha fugado del manicomio de Miraflores, y que en la precipitación de la fuga no se cuidara de coger la chaqueta y el sombrero.

Por órden del alcalde se le condujo al hospital hasta que se le reclame, bien por el manicomio, si como se cree es fugado de él, ó bien por su familia.

## DESDE JEREZ

**El duque de Almodovar del Rio**

Llegó ayer á Jerez de la Frontera el ex-vicepresidente del Congreso de diputados. El recibimiento fué entusiasta. En la estación esperaban la llegada del *expreso* representantes de la Asociación de exportadores, de la Cámara oficial de comercio é industria, de la Cámara Agrícola, del gremio de criadores y embocadores de vinos del país, del Centro liberal, del Círculo y comité liberal, con su presidente señor duque de San Lorenzo, del Ayuntamiento, diputados provinciales de Jerez, y multitud de personas importantes de la localidad.

El duque de Almodóvar, acompañado del de San Lorenzo y del alcalde Sr. García Perez, subió en un carruaje dirigiéndose á su domicilio, hasta donde llegaron en más de treinta coches, muchas de las personas que antes citamos.

El pueblo de Jerez entregó un mensaje de felicitación al duque.

Por la noche le obsequió con una serenata la banda del Hospicio. En la casa del duque habia infinidad de personas. El duque de San Lorenzo, en nombre del partido liberal de Jerez, usó de la palabra, felicitando al duque de Almodóvar por la campaña emprendida en el Congreso contra el artículo 38 de los presupuestos.

El duque de Almodóvar contestó á este discurso y explicó su actitud contraria á los planes económicos del gobierno, que perjudicaban los intereses de Jerez, diciendo, en un periodo brillante, que él, "político que nunca habia disentido, se encontró en un momento, teniendo

SGCB2021

que decidirse rápidamente por continuar sosteniendo sus deberes de hombre de partido ó los que les imponian el honroso cargo de representante jerezano, y que sin titubear, sin perplejidades y sin ninguna clase de debilidad, optó por la defensa de los intereses agenos, que al darle el acta de diputado le habian encomendado.

Antes que todo,—añadió—quiero el aprecio y la estimación de mis ... que e... conciudadanos, y, hoy ... duque de San Lorenzo, el partido liberal local, y mis amigos y convecinos aceptan y, quizás por benevolencia, aplauden mi actitud, yo me congratulo de haberla adoptado, encontrándome satisfecho, porque lo están ustedes, de mi discrepancia con el Sr. Gamazo. Liberal antes, liberal hoy y liberal siempre, defenderé constantemente los ideales del partido á que pertenezco, pero tanto más que hombre de partido, quiero hacerme acreedor á llevar dignamente y aplaudidos por vosotros, la noble investidura que con vuestros votos en los comicios me habeis honrado.„

# LA NAFTALINA

## EN LAS TUBERIAS DEL GAS

En la calle Alfonso XII, donde se están sustituyendo las antiguas tuberias del gas por otras de mayor diámetro, puede observarse un verdadero yacimiento de *naftalina*, que recubre las paredes interiores de los tubos viejos, tapizándolos de unos cristalitos laminares, blancos ó ligeramente ahumados, por la presencia de materias extrañas, y de brillo anacarado.

No es de extrañar en tal sitio la presencia de la *naftalina*, porque este cuerpo forma parte de la composición del gas del alumbrado, que al pasar por las tuberías, enterradas en un lugar húmedo, pierde por condensaciones dicho elemento.

La fórmula química de la *naftalina* es $C^{10}H^{8}$ y procede del pentaracetileno ó sea de hidruro de *naftalina*.

Al ser destilada la hulla para la fabricación del gas del alumbrado se descompone en cuatro elementos principales que contienen, á su vez, otros secundarios: aquellos son cok, agua amoniacal, alquitran y gas.

El tercero de estos elementos, el alquitran, es el que contiene la *naftalina*, y de él la obtuvo, por vez primera, en el año 1820, el químico Garden, al calentar hasta el rojo un trozo de dicha materia bituminosa.

Despues la han obtenido otros químicos, del alcohol, de la pez, del alcanfor, del ácido acético, del tolueno, del xileno y de otras sustancias.

Conócense multitud de derivados de la *naftalina*, que tiene un olor alquitranado y un sabor acre y aromático.

Hoy se emplea principalmente para la fabricación de colores.

La luz blanquísima de gas, que se utiliza ahora para realizar trabajos con el microscopio, se obtiene por medio de la *naftalina* aplicada á una lámpara llamada *albo-carbon-gas-light*.

En Medicina se usa como antiséptico y para aprovechar tal propiedad y evitar la propagación de la polilla la emplean en el Museo de Historia Natural, de nuestra Universidad, en donde puede notarse que todas las cajas, en las que se conservan colecciones de insectos, contienen algunos cristalitos de *naftalina*.

Por si á algun lector se le ocurre *explotar* los yacimientos de *naftalina* de la calle Alfonso XII, nos apresuramos á advertir que tal cuerpo tiene muy escaso valor en el comercio y que los *depósitos* de nuestra calle tienen poca materia explotable.

# MODAS

### Trajes de sport

A pesar del calor, el *sport* sigue estando de moda, y como es natural, la deidad encargada de embellecerlo todo ha ideado trajes para los diversos géneros de ejercicios que tanta boga alcanzan. Describiré algunos de los más importantes modelos:

*Paaa montar á caballo.*—De paño color avellana. Cuerpo corto, ajustado por triples pinzas y cerrado en el costado izquierdo por una fila de botoncitos de nácar. La parte superior luce una sola solapa de faya color tabaco. Estrechas aldetas de paño completan el cuerpo. Mangas huecas con carteras de faya. Falda amazona, ceñida en las caderas y cerrada en los costados por botoncitos análogos á los del cuerpo. Sombrero, forma masculina, de paja color avellana, adornado con una escarapela de cinta de faya color tabaco. Guantes amarillos de piel.

*Para montar en bicicleta.*—El modelo que voy á describir, á propósito para señorita, es de lanilla azul oscuro, combinada con franela rayada de tono azul y encarnado. Cuerpo blusa de lana lisa montado en un estrecho canesú de franela rayada, abotonado en los hombros. Un ancho cinturón de cuero, cerrado por tres hebillas de acero, ajusta la blusa al talle. Mangas de lana lisa, con globos de franela rayada. Falda de igual tejido que la blusa, adornada con tres bieses de franela. Gorra jockey de los colores del traje.

*Para caza.*—De sarga listada, de tonos musgo, grana y negro. Pantalón bomba chocubierto por una falda semilarga, sencillamente guarnecida con estrechos bieses metálicos. Cuerpo chaqueta con solapas smoking, forradas de terciopelo negro. Esta chaqueta se abre sobre un cuerpo blusa de lanilla coral, ajustado por un corselete canana de cuero. Mangas lisas. Sombrero de fieltro negro adornado con una ala de los tres colores del traje. Botas y polainas de piel amarilla.

*Para law tennis.*—De lanilla rosa pálido. La falda se adorna con una escofa bordada, con sedas de tonos blanco, negro y azul. Cuerpo ajustado por medio de un cinturón de faya azul, sostenidos por hombreras de cinta anudadas en la parte superior. Mangas huecas rematadas en la sangria con puños ajustados.

ERNESTINA.

París 1.° de Agosto de 1893.

# CRIMEN MISTERIOSO

En Castril (Granada), tierra de los crímenes misteriosos, á juzgar por los que con extraordinaria frecuencia ocurren en aquel pueblo, ha tenido efecto otro el dia 31 del pasado Julio.

A eso de las nueve y media de la mañana del dia referido presentáronse dos hombres al juzgado municipal, dándole parte de que en el sitio llamado *Azadillas*, del término municipal de Castril, aunque distante siete kilómetros del pueblo, yacía el cadáver de un jóven de diez y siete años de edad, vecino de Huéscar.

Según la versión dada al juez por los mencionados sujetos tratábase de un suicidio, añadiendo que el desdichado estaba borracho, sin que hubiese podido evitar que consumase tan desesperada resolución, su padre que habia estado presente.

Pero entre el vecindario circula con visos de mayor verosimilitud otra versión diametralmente opuesta, consistente en afirmar que su muerte no ha sido efecto de un crimen, sea homicidio ó asesinato.

Dicen los que tal opinan que el desgraciado jóven estuvo reunido con otros sujetos, apurando numerosas copas de vino, despues de lo cual se dirigieron todos ellos juntos á un baile que se habia organizado en la cortijada de *Azadillas*. En aquel baile parece que surgió cuestión entre los mozos, y en ella tuvo su origen el drama cuyo desenlace indicó en la madrugada siguiente la aparición del cadáver en las inmediaciones del sitio de la pendencia.

Tan pronto como el juez municipal tuvo noticias del suceso, salió para las *Azadillas*, observando que el interfecto tenía en una mano una pistola y en la otra una faca.

Reconocido el cadáver, se advirtió que tenia una herida por detrás del pabellón de la oreja derecha, al parecer de un pistoletazo. La muerte debió ser instantánea, pues segun despues se vió, la bala habia atravesado por completo la masa encefálica, quedando incrustada en la pared interna del cráneo, en el lado opuesto.

Todas las diligencias que se han practicado para descubrir la verdad han sido hasta ahora absolutamente inútiles, temiéndose que el nuevo crmíen, si es que lo ha sido, quede en la impunidad, como han quedado los anteriores, de que hace mucho tiempo dimos noticias.

El cadáver fué trasladado á Castril en la tarde del dia 31.

Se ha dado conocimiento al juzgado de instrucción del distrito.

# CONGRESO DE ZURICH

Hoy se habrá inaugurado el Congreso internacional socialista de Zurich. Este Congreso promete ser muy movido é interesante.

Los mismos socialistas, los socialistas de todos los países, esperan que el Congreso de Zurich señale en la historia del socialismo el punto culminante de las disensiones acumuladas en todas partes, en todos los partidos socialistas de los dos mundos, y en particular en el partido-tipo de los *socialistas-demócratas alemanes*.

La idea del gran cisma que amenaza los partidos socialistas actuales nos fué dada por el Congreso de Bruselas y por el de Erfut.

Siendo el primero internacional no pudo expulsar más que á los anarquistas de las sesiones del Congreso. Pero hasta despues de esta expulsión no dejó por esto de ser teatro de dimensiones aun más grandes. M. Domela Nievenhuys, el jefe autorizado del partido revolucionario holandés, fué quien conjuró á Liebknecht, Bebel y otros jefes socialistas alemanes á pronunciarse respecto de la guerra.

Estos contestaron con evasivas, y los socialistas holandeses se separaron ruidosamente de los llamados socialistas oportunistas.

En cuanto al Congreso de Erfurt, Congreso nacional, los que lo organizaron vieron terminarlo por el golpe de los revolucionarios de Berlin; Verner, Aüerbach y sus amigos fueron expulsados como anarquistas.

Pero los expulsados de Berlin quieren asistir al Congreso de Zurich en número mayor y más disciplinado que los que fueron al Congreso de Erfurt. M. Domela persiste en creer que es el único que tiene razón en la manera de ver las cuestiones que el Congreso de Bruselas resolvió mal ó no resolvió. En cuanto á las tendencias anárquicas que acabarán por triunfar en Domela, lo mismo que Aüerbach y compañeros berlineses, aparecerán como la sombra de Banco en el Congreso de Zurich, multiplicadas y bajo diferentes formas: la de los anarquistas españoles, la de los anarquistas americanos, italianos y hasta ingleses.

No es, pues, molesto ver la dislocación de las fuerzas socialistas en dos partes: una—revolucionaria con tendencias anárquicas;—otra oportunista parlamentaria con tendencias pacíficas y legales. Esta, no hay que dudarlo, será la que tendrá mayoría en el Congreso, procediendo á una "pequeña expulsión„ de los compañeros que rehusen aceptar esta resolución, á saber: *que la única arma de los socialistas sea de hoy en adelante la papeleta electoral*.

Y para terminar, debe hacerse notar aún una particularidad del Congreso; por la primera vez se verá en él á diputados suizos delegados del partido socialista helvético, con M. Heritier, diputado, gran consejero de Ginebra á la cabeza. Los servios estarán igualmente representados por primera vez.

En cuanto á los socialistas franceses, que en los primeros momentos renunciaron ir á Zurich por motivo de las elecciones legislativas próximas, habiendo pedido que el Congreso retardase su apertura; á última hora decidieron que no podian abstenerse de asistir.

# Carta de Madrid

5 Agosto.

No andaban desacertados los que ayer tarde, al recibirse la noticia de lo ocurrido al inaugurarse el círculo reformista de Cuba, esperaban mayores antecedentes para fomar en definitiva su criterio y hacerse cargo de la trascendencia real y positiva que las declaraciones hechas en su discurso por el Sr. Gonzalez Llorente, pudieran tener.

La noticia siguió siendo anoche, como lo habia sido por la tarde, objeto de las conversaciones en los círculos, donde por otra parte tampoco habia otra cosa de que hablar; pero hoy, un nuevo telegrama ha puesto en claro lo ocurrido, resultando que en efecto, el Sr. Gonzalez Llorente hizo las declaraciones de que se ha hablado, pero fué esta una nota aislada que produjo disgusto en el auditorio, tanto, que el orador fué desautorizado, y no contentándose con esto la junta del referido círculo, anteanoche celebró una nueva reunión que pudiéramos llamar de desagravios, en la que se pronunciaron elocuentes discursos llenos de entusiasmo, y en los que los oradores hicieron fervientes manifestaciones de amor y adhesión á la madre España.

Estas satisfactorias noticias que han circulado con la misma rapidez con que ayer las que tanta alarma produjeron, han contribuido á borrar la mala impresión que en los ánimos de muchos existía por el telegrama de ayer y dejándolo por tanto reducido todo á una nota aislada sin resonancia ni trascendencia ninguna.

* * *

No supuse mal, cuando dije que en el Consejo de ayer se trataría seguramente de la combinación militar y de la provisión del Gobierno general de Cuba.

Así debió ocurrir seguramente, pues aun cuando los ministros al salir del Consejo guardaban absoluta reserva, nadie pone hoy en duda que para el citado cargo en Cuba fué designado el general Calleja, añadiéndose que el Sr. Capdepón, someterá hoy á S. M. la Reina la correspondiente real órden en que se haga el nombramiento.

* * *

Como anuncié oportunamente, anoche salió para San Sebastian la mesa del Senado y el señor Capdepón, con objeto de someter á la sanción de S. M. las leyes últimamente aprobadas por las Cámaras, á cuyo acto debe asistir el ministro de Gracia y Justicia, para dar fé como notario mayor del reino.

Las noticias recibidas hoy de aquella capital son que han llegado ya dichos personajes, habiendo enviado S. M. la Reina á la estación un coche de Palacio con destino á los dignos representantes de la Alta Cámara.

Así estos como el Sr. Capdepón han sido hoy invitados á almorzar por S. M., quien firmará despues las leyes y demás disposiciones que han de someterse á su aprobación.

De San Sebastian comunican tambien que el Sr. Villanueva ha conferenciado con el señor Romero Robledo acerca de los asuntos de Cuba.

* * *

Los periódicos llegados últimamente de la Habana dicen que existe la idea en aquella capital de abrir una suscrición pública con objeto de levantar un monumento al actual ministro de Ultramar por las medidas que ha proyectado y que juzgan favorables para aquella ... An-tilla.

* * *

Un ... periódico militar dijo anoche que en Valladolid habian sido arrestados algunos oficiales de la guarnición, cuya causa no indicaba, pero que debia ser importante. Comentándose esta noticia hoy añadíase que la medida tomada contra los citados oficiales era á consecuencia de haberse manifestado partidarios de la continuación de la capitanía general en Valladolid.

No se ha podido, sin embargo, confirmar la noticia. Ni los corresponsales de aquella capital, ni el gobernador civil han dicho una palabra al gobierno. ¿No podria ser el arresto á consecuencia de otros motivos completamente agenos á la capitanía general y á otros que tuvieran carácter todavía más grave?

La juventud, como suele decirse, todo lo atropella.

* * *

Algunos corresponsales de Bilbao insinúan que al salir anoche del teatro la infanta Isabel fué objeto de alguna demostración de desagrado.

El gobernador de la provincia se ha apresurado á desmentir la noticia y á participar que recibió la infanta inequívocas pruebas de simpatía y de respeto.—X.

# Nuestros Telegramas

(Del extranjero)

### El proceso Clemenceau

París 6, 8-40 m.

Ha terminado la vista del proceso instruido por la compra á Inglaterra de los documentos falsificados.

De la vista resultan condenados: Norton á trece años de prisión, y Duret á un año.

Clemenceau, que ha sido absuelto, se defendió admirablemente deshaciendo todos los cargos.—*Rigalt*.

### Varias noticias

París 6, 10 m.

Ha comenzado á celebrarse en esta capital la junta internacional de mineros.

El objeto de sus reuniones es acordar si debe ó no celebrarse la huelga en el próximo año. Los acuerdos que se tomen tendrán carácter internacional, comprometiéndose á ello los representantes delegados.

—El gobierno francés ha declarado que oficialmente está levantado el bloqueo de Siam.

—Desde el primero del próximo mes de Octubre se reanudarán las negociaciones comerciales entre Francia, Rusia é Italia.

—El imperio ruso ha desistido de la creación de una escuadra ..., por ahora, en el Mediterráneo.—*Rigalt*. ... permanente en

# Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

### Una explosión.—Desgracias

Cádiz 5, 8 n.

En el parque de artillería ha estallado una caja de cápsulas que estaban cerrando varios soldados de artillería.

Uno de los soldados ha sufrido graves quemaduras en los piés, otro en las manos.

Un artillero que estaba algo apartado de la caja en el momento de la explosión, lo han sacado medio asfixiado por los gases desprendidos.—*Zaldúa*.

### De todo un poco

Madrid 5, 10 n.

Asegúrase que el ministro de la Gobernación D. Venancio Gonzalez regresará de San Sebastian á Madrid el dia 15 del corriente marchando entonces el Sr. Sagasta.

—Ha marchado á sus posesiones del Castillo de Mos, el marqués de la Vega de Armijo.

—En los círculos militares se habla de una nueva combinación militar mediante la cual ascenderán á generales de división los de brigada Sres. Zapino y Cappa.

—El arresto de unos oficiales de la guarnición de Valladolid, suceso al que se ha querido dar gran importancia, se reduce solo á un castigo por pequeñas faltas cometidas en el órden interior del servicio.

### Las capitalidades

Madrid 5, 10-25 n.

Hoy se ha reunido la Junta superior consultiva de Guerra, y segun se dice persiste en su opinión de que continúen las capitanías generales de Sevilla y Burgos.

Aconsejarán al ministro se traslade á León la de la Coruña, dejando facultado al gobierno para crear el octavo cuerpo de ejército cuyas fuerzas podrian dividirse entre Coruña y Valladolid.

### Las Córtes

Madrid 5, 11 n.

Esta noche se ha hablado con preferencia, en los círculos políticos, de la necesidad en que está el gobierno, de reanudar las sesiones de Córtes en breve plazo, con objeto de poder discutir y aprobar el nuevo proyecto de Administración local, antes del 15 de Noviembre, dia en que se verificarán las aplazadas elecciones municipales.

Opinan caracterizadas personas que, caso contrario, se dará la razón á los republicanos, que decian que la suspensión de las citadas elecciones obedecia á querer el gobierno apoderarse de la máquina electoral para hacerlas á su capricho.

### Sanción.—Viaje.—Impresiones

Madrid 5, 11-5 n.

Participan de San Sebastian que la reina ha firmado hoy todas las leyes referentes á los presupuestos.

—Mañana marchará á Biarritz el ilustre jefe del partido conservador Sr. Cánovas del Castillo.

—La prensa se ocupa esta noche del nombramiento del teniente general Sr. ... para la capitanía general de Cuba ... Calleja, para bierno por su elección ..., y censura al gobierno ... afortunado ..., recordando la gestión desempeñada del citado general cuando desempeñó dicho cargo.

La impresión de toda la prensa nocturna, á excepción de la ministerial, es contraria al nombramiento.

### Noticias de Barcelona

Barcelona 5, 4 t.
(Recibido en la madrugada del 6.)

La policía ha detenido á tres tripulantes de la corbeta griega *Efthichia*, acusados de haber intentado asesinar á su capitan.

—Hoy se ha embarcado en este puerto con rumbo á América el actor D. Antonio Vico con una compañía de declamación.

En el muelle le han despedido muchos artistas y amigos particulares, que han hecho al eminente actor una cariñosa despedida.—*Mencheta*.

### Toros en Vitoria

Vitoria 6, 8 m.

Los toros lidiados ayer tarde en esta plaza resultaron regulares nada más.

Mataron once caballos.

*Jarana* estuvo superior en la muerte de sus toros, y Reverte lo mismo. El público satisfecho.—*Creu*.

### Cólera.—Rumor inexacto

Madrid 6, 8'50 m.

En Nápoles, durante las últimas cincuenta horas, han ocurrido 28 defunciones y 58 invasiones, á consecuencia de la epidemia colérica.

En Grecia serán sometidas á observación las procedencias de España, á causa de los rumores de los casos del Pindo.

—El Sr. Sagasta ha desmentido el rumor circulado respecto á haber celebrado con la Reina una conferencia telegráfica.

El presidente del Consejo de ministros ha dicho que no habia motivo alguno para tal conferencia.

### Cónsul cesante.—Tratado

Madrid 6, 9'50 m.

El representante de Rusia en España ha retirado las credenciales al cónsul de aquella nación en la Coruña.

El motivo de esta determinación es haber sabido el representante del Czar que el mencionado cónsul habia pertenecido á la Junta de Defensa.

—Mañana será firmado el tratado de España con Italia.

### Júbilo y tristeza

Madrid 6, 10-5 m.

En Lugo reina mucha alegría y gran júbilo por haberse recibido un telegrama del Sr. Becerra asegurando que se destinará á Lugo una brigada de guarnición lo mismo que en la Coruña.

—En París ha fallecido de hambre el poeta cubano Augusto Armas.

### Registrador.—Reos de muerte

Madrid 6, 10-10 m.

La *Gaceta* de hoy publica el nombramiento de Registrador de la propiedad de Alcalá de Guadaira á favor de D. José Vazquez Fabiá, que ocupa actualmente dicho cargo en Villar del Arzobispo.

—Se están haciendo los preparativos para la ejecución de los autores de la muerte de la mujer que fué hallada en un saco en la Ronda de Valencia.

### BALANCE DEL BANCO

Madrid, 6 11 m.

| | 30 Julio | 6 Agosto |
|---|---|---|
| Activo pasivo... | 1.607.823.214 | 1.618.192.499 |
| Metálico: oro... | 197.911.344 | 197.912.653 |
| „ plata.. | 162.707.474 | 159.978.202 |
| „ bronce | 734.076 | 7.174.135 |
| Efectos á cobrar. | 3.094.525 | 2.721.151 |
| Cuentas corrien. | 361.413.674 | 355.131.380 |
| Depósitos.... | 33.502.024 | 33.262.823 |
| Btes. circulación | 1.921.303.450 | (1) 930.685.250 |
| Cuenta con el Tesoro....... | 28.573.168 | 31.512.191 |
| Créditos sobre efectos públicos | 60.972.377 | 60.532.025 |
| Corresponsales del Extranjero | 17.974.245 | 17.533.985 |
| Descuentos.... | 129.991.182 | 129.113.719 |
| Préstamos..... | 142.155.066 | 141.872.525 |
| Diversas cuentas | 51.244.603 | 65.452.488 |
| Efectos á cobrar en el extranjero | 833.048 | 3.279.724 |

Han aumentado: el activo pasivo, en pesetas 10.281.155; el oro en 1.309; el bronce en 6.440.095; la cuenta con el Tesoro, en 2.939.023; las diversas cuentas, en 14.207.885 y los efectos á cobrar en 2.446.676.

Han disminuido: la plata, en 2.729.272 pesetas; los efectos á cobrar en 373.374; las cuentas corrientes, en 6.282.924; los depósitos en 239.201; los billetes en circulación, en pesetas, 990.618.200; los créditos sobre efectos públicos, en 440.352; la cuenta con los corresponsales del extranjero, en 440.260; los descuentos en 877.463 y los préstamos en 282.541.

### Habla "El Globo„

Madrid 6, 11-20 m.

*El Globo* en un artículo que publica hoy aboga porque se realice la división de los mandos en la isla de Cuba.

(1) Esto dice el telegrama, aunque las cifras nos parecen extrañas.

Ocupándose en los rumores circulados sobre alteración de órden público en las Antillas, ha oido el colega á un personaje de la situación que los rumores se popalan para justificar determinadas actitudes; pero si lograsen perturbar la paz el escarmiento sería duro.

# Telegramas urgentes

### Antes de la corrida

Madrid 6, 4-50 t.

Es grande la animación que reina por ver á los chicos Moyano y Gonzalito.

Alrededor de los despachos de la calle de Sevilla, hay gran gentío.

Los revendedores han hecho su agosto, pues se han vendido todos los billetes para la corrida.

He visto los toros de Conradi, antes Nandin, y aunque chicos, son finos y de buena lámina.—*Escamillo*.

# Sección amena

## LA MESA ELEGANTE

### Plato de EL NOTICIERO

ROSE Á LA CREME

He aquí la receta:

"A un azumbre de leche se le añaden diez y siete cucharadas de azúcar en polvo; dos de café lo mismo, y ocho yemas de huevos. Todo esto se bate muy bien y en un perol, esmeradamente limpio, se coloca al fuego hasta que adquiera la consistencia necesaria, teniendo cuidado de remover sin descanso.

„Cuando la faena culinaria está concluida se aparta el perol de la candela, síguese batiendo y poco á poco se distribuye esencia de rosa en la cantidad proporcionada que se desee.„

Este dulce, que es esquisito, servido á la hora del *five o'clock* ó despues de la comida, cuando los comensales se retiran al gabinete del piano para saborear el café, sobre ser muy oportuno, resulta de verdadera elegancia y buen tono.

Una duquesa española, esplendor de su estirpe nobilísima, obsequia todos los viernes á los amigos que concurren á su *chalet*, de Madrid, con la aristocrática *rose á la creme*, en ocasiones preparada por ella misma.

Entre los franceses el *plato* indicado, figura mucho en las mesas elegantes, y en España, por el contrario, solo puede pasar como dulce novísimo.

Con excepción de la duquesa aludida, de las personas que van á su hotel y de algunas más, aquí no sabe nadie lo que es *eso*. Pero se *aclimatará* con el tiempo; porque lo bueno gusta por igual á los vecinos de la pátria de Victor Hugo y á los de la pátria de Cervantes y Zorrilla.

¿En qué forma deben presentar los criados la *creme*? En *conchas* de finísimo cristal, es la más bonita y acaso, tambien, la más apropiada.

El guante perla, oculto con cierto descuido en el chaleco descotadísimo de la etiqueta, el *frac* granate, que lució en los famosos bailes de Fernan Nuñez, juntamente con el pantalón de negra seda, se me figuran las prendas indispensables en el hombre *á la moda* para brindar á las damas una *concha* de *Rose á la creme*.

Hay platos especiales que requieren trajes determinados; y el de hoy es una prueba de ello.

Comer los clásicos *pavías* sevillanos ó el gazpacho andaluz de abolengo, vestido con la cerrada levita, que imprime al cuerpo severidad y corrección, es un anacronismo y una prueba de mal gusto, y no lo es menos sentarse á una mesa bien servida, donde lucen los *esponjados*, las *perdices*, los *pate foie gras*, el *Champagne* y el *Bourdeaux*, con espuelas, zahones y chaqueta corta, como hacía un célebre y opulento ganadero.

Eso y salir á la calle en invierno en traje de dril ó de franela blanca, es absolutamente lo mismo.

LUCIO TRÉLLEZ.

### La tempestad y la calma

(SONETO)

Yo ví del rojo sol la luz serena
turbarse, y que en un punto desfallece
su alegre faz, y en torno se oscurece
el aire con tiniebla de horror llena.
El antro proceloso airado suena,
crece su furia y la tormenta crece,
y en los hombros de Atlante se estremece
el alto Olimpo y con espanto truena.
Mas luego ví romperse el negro velo
deshecho en agua, y á la luz primera
restituirse alegre el claro dia,
Y de nuevo esplendor orlado el cielo
miré, y dije: ¿quién sabe si le espera
igual mudanza á la fortuna mia?

JUAN DE ARGUIJO.

### Charada

¡Como intentes que *dos-prima*
vuelva á hacer
el ridículo, el mal *todo*
como ayer,
*cuarta-tercia* juro, cierto
como hay Dios,
que te arrima un fuerte *prima*
*tres, dos-dos!*

### Jeroglífico

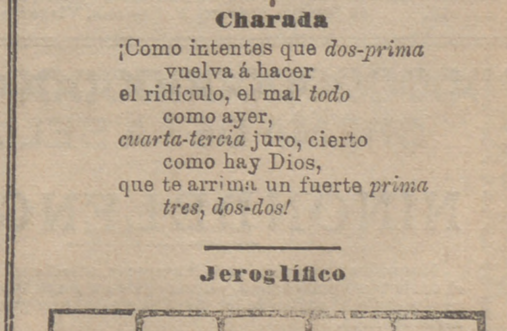


### Soluciones al número de ayer

A la charada: *Dadivez*.
Al jeroglífico:
*Debajo de tu ventana*
*espero la luz del dia*
*mientras tú roncas, ingrata,*
*entre las ropas dormida.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO
*Alfonso XII, núm. 12.*

SGCB2021

# SECCION DE ANUNCIOS

# ¡¡EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL!!

## ¡PRUEBAS Y NO PALABRAS!

### Resultados obtenidos en los seis dias que llevan en Sevilla los propagandistas del maravilloso preparado ESTOMAGO ARTIFICIAL:

*Declaración.—José Aguila Collado, agente del cuerpo de vigilancia, domiciliado calle de Levies, núm. 4, de servicio en la Campana, en unión de los testigos que firman,*

Declaro: Que desde hace doce años venia padeciendo indigestiones diarias, con vómitos y ardores intensos en el estómago, cuya enfermedad ha resistido á cuantos medicamentos he utilizado hasta que me he sometido al tratamiento del Dr. Salgado por **El Estómago Artificial,** desde cuya primera dósis comencé á notar tal alivio que desde hace cuatro dias que empecé hago las digestiones perfectamente, habiendo desaparecido los vómitos.

Lo que en unión de los testigos declaro por si los propagandistas, señores Llopis y Compañía, desean darle publicidad para bien de la humanidad.—José Aguila.—Testigos agentes del mismo cuerpo, Francisco Jimenez y José Rosso.

---

*Sres. Llopis y Compañía.—Hotel Roma.*

Sevilla 5 Agosto 1893.

Muy señores mios: No tengo ningun inconveniente en declarar que fuí un ateo, como en todo, en su específico; ya hacía más de seis años que llevaba haciendo ensayos con millares de preparaciones. Sin sugestión, por desconfiar en todo lo que se llamase específico para el estómago, hice uso del preparado Kuntz, maravillándome que á la primera toma notase tal mejoría, que abandonadas mis ocupaciones comprendí en aquel mismo dia las que habian de ser cotidianas tareas, continuando mi alivio de tal modo, que no tengo reparo ninguno en decir que estoy curado.

Mañana concluiré la primera caja y sírvase mandarme otra, pues no quiero carecer de tan preciado medicamento.

Felicito á Vds. al propio tiempo que á mí mismo, autorizándole para que haga de esta el uso más oportuno y que convenga á sus intereses.

Me repito de Vds. atto. s. s., q. b. s. m., Cecilio Rodriguez.—Torrijos 1.

*Declaración.*—El que suscribe, Pedro Gonzalez Hucha, residente en la ciudad de Sevilla, calle de Montalban, num. 8 bajo de profesión cocinero, declara, en unión de los testigos Cipriano Lamas y Delgado, camarero, y Manuel Baldivia García, conserje, ambos empleados en el Hotel de Roma, que hacia cinco años que padecia de una dispepsia hipercolondria, sin que á pesar de haberme tratado con diversos medicamentos, encontrara mi curación hasta que tuve la suerte de averiguar encontrarse en esta ciudad los propagandistas de un remedio titulado **El Estómago Artificial,** y habiéndome presentado para consultar mi enfermedad, me dieron una caja del específico ya citado, y cuál seria mi asombro al verme desde la primera dósis libre de dolores y pesadez haciendo una perfecta digestión de los alimentos, á pesar de no haber trascurrido más que cuatro dias que estoy en tratamiento.

Y para que se pueda hacer constar donde convenga para bien de la humanidad, firmo en unión de los testigos ya citados, en Sevilla á 4 de Agosto de 1893.—Pedro Gonzalez.—Testigos, Cipriano Lamas y Manuel Baldivia.

---

*Benito Prado y Prado, vecino de esta ciudad, avecindado en la plaza de la Encarnación, núm. 4 (Corral de Miura.)*

Declaro: Que desde hace QUUINCE AÑOS venia padeciendo indigestiones contínuas, vomitando cuando comia, con ardores y dolor al estómago y que habiendo ido á consultar al médico consultor de la casa Llopis y Compañía, Dr. Salgado, me dispuso usara unos polvos llamados **Estómago Artificial,** y desde hace tres dias que los estoy tomando no he vuelto á vomitar ni á tener ardores, habiendo reaparecido el apetito, y en vías de estar en breve completamente bueno.

Lo que hago constar por si á dichos señores conviniera hacerlo público, en Sevilla á 5 de Agosto de 1893.—Benito Prado y Prado.

*Declaración.—Manuel Gutierrez Romero, vecino de Sevilla, habitante calle Cava Nueva, núm. 120.*

Declaro: Que desde hace ocho meses venía padeciendo malas digestiones, vómitos, ardores al estómago y falta absoluta de apetito, para cuya enfermedad he usado muchos medicamentos sin resultado alguno, hasta que fuí al hotel de Roma hace cuatro dias, donde consulté con el Dr. Salgado, el cual me dispuso **El Estómago Artificial,** con el que desde la primera dósis sentí tal alivio que las digestiones las hago perfectamente, no he vuelto á vomitar y hoy me creo completamente curado.

Lo que con gran satisfacción hago público, por si á dichos señores conviene darlo á conocer en Sevilla á 6 de Agosto de 1893.

Por no saber firmar lo hace á sus ruegos, Joaquin Santos.

---

*Cristóbal Romero, que vive en esta ciudad calle Castellar, núm. 4, tiene el honor de hacer público el hecho siguiente:*

Me hallaba enfermo del estómago desde hace cinco años; la digestión casi nula y los dolores que sufría, me tenian en un estado de enflaquecimiento y con tal debilidad, que mi vida era para mí una agonía lenta.

La casualidad me llevó ante los Sres. D. Teodoro Llopis y D. Francisco Salgado, cuyos facultativos habitan hoy en el Hotel de Roma, plaza del Duque; dichos señores me han facilitado un medicamento que á los tres dias de usarlo me encuentro perfectamente bien; digiero, duermo y no siento ya dolores, lo que me parece un prodigio del cielo.

En prueba de mi gratitud expido la presente certificación, para hacer constar con la verdad de mi experiencia que los Sres. Llopis y Salgado, son verdaderos especialistas en las enfermedades del estómago, pues que á mí me han curado en tres dias lo que ya creí padecer todo el resto de mi vida.

Sevilla 5 Agosto de 1893.—Cristóbal Romero.

### Y SEGUIREMOS CITANDO CASOS

### HORAS DE CONSULTA: 9 Á 12 Y 3 Á 6.-HOTEL DE ROMA.-DR. SALGADO

---

# IBARRA Y COMPAÑIA

## SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

**ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS**

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

**SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA**

Tres salidas semanales de todos los demás puertos basta Sevilla

**SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS**

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D Joaquin de Haro, consignatario.

---

## Vapores Trasatlanticos de Pinillos Saenz y Compañía

DE CADIZ

Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz é Islas Canarias, á Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas, siguiendo en determidadas épocas del año á los Estados-Unidos.

Esta Sociedad tiene dedicados á este tráfico los cinco nuevos vapores de acero, con máquinas de triple espansión,

**Pio IX, Catalina, Conde Wifredo, Martín Saenz, Miguel M. Pinillos.**

Para ISLAS CANARIAS, PUERTO RICO, HABANA, MATANZAS y CIENFUEGOS, saldrá de este puerto el dia 12 de Agosto el nuevo vapor

**CATALINA**

capitan D. Juan Abrisqueta.—Admite pasajeros y carga para aquellos puertos, así como para Arecibo, Mayagüez y Ponce, sin trasbordo.

Consignatario en Cádiz, *D. Antonio Martínez de Pinillos,* Santo Cristo, 2.
Id. en Sevilla, *D. Genaro M. Izquierdo,* Vírgenes, 23.

---

## CREMA DE LA BELLEZA

DE

## NINÓN DE LENCLOS

Magnífico preparado para blanquear, aterciopelar y conservar el cutis terso y nacarado, y de **necesidad para los bañistas,** que preservarán el rostro de los visibles efectos que producen en él los aires del mar.

Empléase con gran éxito contra el herpes, erisipelas, granulaciones y demás afecciones cutáneas.

**DEPÓSITO EN ESTA CIUDAD:**

**DROGUERIA DE D. ANTONIO BERNARTE, UNIVERSIDAD, 10**

**Precio de la caja: 5 pesetas**

---

## S'CHAMPOOING AMERICANO

**ÚNICA Y EFICAZ PREPARACIÓN**

PARA EL LAVADO Y ASEO DE LA CABEZA

Indispensable á las personas que tomen baños de mar ó minerales por su eficacia para evitar las sales que dejan las aguas.

Se garantizan sus admirables é instantáneos resultados en la forma que exija el comprador.

**PRECIO DEL FRASCO, 1'50 PTAS.**

De venta: Bazar Sevillano, Tetuan, 8 y en la Sucursal, Sierpes, 48 y 50; Señora Viuda de Fonseca, Sierpes, 8; Salvago y Compañía, Sierpes, 30; Bazar de la Campana, La Favorita, El Timbre, Perfumería de Francisco Prós, Bazar Americano, Sierpes, 23 (frente á Correos); en Cádiz, perfumería de D. Plácido Muñoz, Duque de Tetuan, 28; en Madrid, Sucesores de Frera, Cármen, 1, y en las principales perfumerías.

---

## Belleza de la Cabellera, Higiene de la Cabeza

EXTRACTO VEJETAL DE LA MECA

**ÚNICO RESTAURADOR FAVORITO DEL CABELLO**

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

**PREPARADO POR J. D. L. PAVÓN Y C.IE, RUE DE ROME, 121, PARIS**

Las principales autoridades médicas lo usan y recomiendan desde que empezó á conocerse en España

DIPLOMAS DE HONOR

PROBAD UN SOLO FRASCO

MEDALLAS DE ORO Y PLATA

Una hermosa y brillante cabellera es la más espléndida corona de la naturaleza

**Probado en las principales capitales de Europa y aceptado como de gran utilidad**

Esta tintura sin rival, progresiva, debe su superioridad á los vejetales que la componen, y esto la hace tan agradable como bienhechora de las necesidades del tocador y sobre todo por las propiedades higiénicas que posee. Su uso corrije las alteraciones de la piel del cráneo, restablece la sedosidad de los cabellos y vuelve los blancos y descoloridos á su color natural, castaño ó negro, según se desee sin manchar la piel obteniendo un crecimiento abundante.

De venta: **Peluquería de Reyes, Tetuan, 29, Sevilla,** y en los principales bazares, perfumerías y peluquerías de España.

---

## Alsina y Valencia

ESPECIALIDADES EN VINOS

## RIOJA Y VALDEPEÑAS

**44, MERCADERES, 44**

---

### Dr. Orleans

Cirujano-dentista y especialista en la construcción de bragueros mecánicos con los cuales se ejerce la presión que se desee sobre la parte afecta, consiguiéndose la curación de las hernias (quebraduras), así como tambien construye toda clase de aparatos ortopédicos, dentaduras por todos los sistemas conocidos y con los adelantos que manda la ciencia.

Consulta de diez de la mañana á doce de la noche. Prévio aviso pasa á domicilio, tanto en la localidad como fuera.—Rioja, 5, Sevilla.

---

### Dinero

Se facilita en pequeñas y grandes cantidades por D. Natalio Calero.—Calle Hidalgo, núm. 2.

---

**Se arrienda** un piso bajo en calle Retiro, núm. 5, con cuatro habitaciones, patio con montera de cristales, su gran cocina con agua de los ingleses, patinillo con lavadero, en el precio de ciento cuarenta reales mensuales.—Calle Industria, núm. 17, dan razón.

---

**SE arrienda el espacioso local donde estuvo situado el teatro de Rioja,** Plaza de Pumarejo, núm. 5, apropósito para cualquier industria. Dan razón, Alfonso XII, núm. 15.

---

### AVISO AL PÚBLICO

En la **Droguería de Santa Bárbara** se acaba de recibir **manzanilla legítima de Castilla,** de la cosecha actual y se vende en paquetes de 1, 2 y 4 reales.

---

**Agua sulfurosa artificial de Carratraca,** en botellas de medio y un litro á 3 y 6 reales. Colores, pinturas preparadas y en polvo, barnices, brochas, jabones de olor, perfumería, biberones, telinas, geringas de cristal y goma y otros muchos artículos baratísimos.

---

**SE arrienda** el piso 2.° de la casa, calle **Santa María de Gracia, número 4.**—Dan razón, Rioja, 20.

---

**SE arrienda** la casa núm. 13 de calle Jimios con habitaciones altas y bajas al interior y un estenso patio cubierto de montera de cristales, con agua de la Empresa, toda ella propia para almacen y depósito de efectos ó taller. —Darán razón calle Zaragoza, núm. 50.

---

**Se arrienda** la bonita casa S. Francisco de Paula, núm. 6, en precio arreglado; puede verse de doce á tres, y darán razón en el estanco de Santa Catalina.

---

**Lista, núm. 1,** esquina á Viriato. Se arrienda en precio módico esta preciosa y alegre casa.—Informarán, Jimios, 5.

---

**Almoneda.**—Se hace de toda clase de muebles en la plaza de San Pedro, núm. 10.

---

**Se arrienda** una habitación baja para despacho, y habitación amueblada.—Albareda, 54, darán razón.

---

**Bacalao de Escocia;** se ha recibido en el almacen de Ildefonso Santa Cruz. Antonia Diaz, 7 y 9 (antes Ancora.)

---

**Se arrienda** la casa calle de Doña María Coronel, núm. 20.—Dan razón en la plaza de Pilatos, núm. 12.

---

**Piano vertical bueno** y varios muebles se venden.—Palmas, 21.

---

### EL NOTICIERO SEVILLANO

Este periódico se vende en París:

Madame Lapointe, kiosque des journaux, 123, boulevard des Capucins.

En Valencia, en el kiosko de la plaza de San Francisco.

En Marsella, en el kiosko frente á la Bolsa.

En Madrid, en el puesto de periódicos de la calle Mayor, números 2 y 4, junto á la Puerta del Sol.

En Zaragoza, en todos los kioskos.

En Barcelona, kiosko de *El Noticiero Universal,* frente al Teatro Principal.

---

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz**

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-Yor son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

**Línea de Filipinas**

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES Á KURACHEE Y BURHIRÉ (GOLFO PÉRSICO,) ZANZÍBAR MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SINDEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY; HYAGO Y YOKOHAMA

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1893.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 26 de Enero de 1893.

**Línea de Buenos-Aires**

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

**Línea de Fernando Póo**

CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE ÁFRICA Y GOLFO DE GUINEA

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

**Servicios de Africa**

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

**Servicios de Tanger**

El vapor

**Joaquin del Piélago**

sale de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando los martes, jueves y sábados.

---

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa asegura las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Sevilla, Julian Gomez, Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle San Pablo, núm. 11.

---

# ACADEMIA

Preparación completa para el ingreso en las carreras militares y los tres últimos años del grado de bachiller, dirigida por oficiales del ejército.

**INFORMES: MARQUÉS DE TABLANTES, 16, PRINCIPAL**

**DE 9 A 12 DE LA MAÑANA Y DE 7 A 10 DE LA NOCHE**

---

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

## Compañía Colonial

TAPIOCA, TES

**50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.**

DEPÓSITO GENERAL

## CALLE MAYOR 18 Y 20

**MADRID**

SGCB2021